

PROYECTO DE PASEO PEATONAL POR LA RÍA DE BUTRÓN, DESDE EL NÚCLEO DE PLENTZIA. TT.MM. DE PLENTZIA, BARRIKA Y GATIKA (BIZKAIA)



¿Qué supone el paseo para Plentzia?



Plano del paseo

27/02/2023

ISUSKIZABIZIRIK ELKARTEA

1. Atractivo turístico

ESTRATÉGICO

Como muy bien fue definido por una autoridad del municipio.



27/02/2023



ISUSKIZABIZIRIK ELKARTEA

3

Lo que decía el Ayuntamiento en el año 2002

2.- JUSTIFICACIÓN

En la sociedad actual, el paseo o senderismo es una actividad de ocio cada vez más común. En los últimos años, es una de las actividades al aire libre que más auge está experimentando.

Esta actividad es practicada tanto por la población local como por quienes visitan un territorio. La información sobre recorridos de senderismo de baja dificultad es una de las más demandadas en las oficinas de turismo, por lo que los senderos constituyen un recurso turístico de gran interés.

El sendero, como recurso integrante de la oferta turística, se convierte en un importante elemento favorecedor del contacto humano con el entorno. Además, un sendero equipado adecuadamente posee un enorme potencial pedagógico y recreativo para una eficaz difusión del patrimonio cultural y natural de un lugar, dirigida tanto a sus habitantes como a sus visitantes.

Lo que decía el Ayuntamiento en el año 2002

El Ayuntamiento de Plentzia, consciente de ello, apuesta por diversificar la oferta turística y ajustarla a los nuevos requerimientos de la demanda, mediante la creación de un paseo de ribera en torno a la Ría del Butrón.

El entorno de esta Ría alberga elementos patrimoniales de interés histórico, paisajístico y naturalístico, que tienen un gran valor como recurso recreativo, didáctico y/o turístico. Algunos de los recursos más destacables del patrimonio cultural y naturalístico que alberga el Paseo son el Castillo de Butrón, la presa de Arbina, los bosques de ribera, las marismas, la avifauna, etc... A este patrimonio hay que añadir la creciente oferta en servicios turísticos con que cuentan los municipios que atraviesa el recorrido y la posibilidad de practicar diversas actividades deportivas en sus inmediaciones.

Lo que dice el grupo municipal EAJ-PNV en sus alegaciones

GRUPO MUNICIPAL DE EAJ-PNV G48103956

Plentzia 19 Febrero 2018

PASEO PEATONAL POR LA RIA DE BUTRON

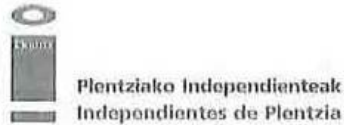
El presente proyecto impulsado por la Demarcación de Costas del País Vasco (y otros organismos) y que abarca a los municipios de Plentzia, Gorliz, Barrika, Lemoiz y Gatika

Desde el Grupo Municipal del eaj-pnv, queremos opinar sobre algunas cuestiones a las diferentes alternativas planteadas por el equipo redactor.

También queremos dejar claro que nuestras opiniones están basadas en la gran oportunidad que se nos presenta, tanto para los vecinos de los municipios afectados, como para todos los visitantes y turistas internos y externos. Aquí incluimos la parte importante de inyección hacia el turismo y a que, por fin, se incluya a Plentzia dentro de los diferentes circuitos turísticos que se plantean, tanto por las áreas dependientes de las instituciones, como por los turoperadores. Nuestra intención con estas opiniones son las de conseguir un trazado equilibrado y que contente a todos los que lo utilicen, tanto a viandantes como ciclo turistas, vecinos y vecinas colindantes con el recorrido, etc. Así mismo no pretendemos inmiscuirnos en los otros municipios coparticipes del proyecto, más bien queremos colaborar con ellos en buscar la mejor alternativa en el consenso

La propuesta que desde nuestro Grupo Municipal de eaj-pnv queremos plantear corresponde al trazado planteado por el equipo redactor más próximo a la rivera de la ría y por dos motivos: el paisaje visual es mucho más agradable y el recorrido es más llano y fácil de recorrer.

Lo que dice el grupo municipal Independientes en sus alegaciones



PLENTZIA KO URTI UDALA Ayuntamiento de la Villa de Plentzia	
SARRERA Entrada	785
EGUNA Fecha	19 FEB 2018
IRTEERA Salida	

**DEMARCAACION DE COSTAS
DEL PAIS VASCO
c/Gran Vía, 50-7^a
48011-BILBAO**

Más allá de las cuestiones técnicas del proyecto que no entramos a valorar porque se escapan a nuestros conocimientos compartimos plenamente los objetivos principales como son la restauración ambiental, y la recuperación de la servidumbre de tránsito, así como la conexión de ambas márgenes con la instalación de una pasarela peatonal sobre la ría, también con las actuaciones complementarias y no menos importante, desde nuestro punto de vista, como es dotar al paseo de accesos adecuados a la lámina de agua, con la finalidad de potenciar y facilitar la práctica de deportes acuáticos.

2. Dotar de acceso peatonal /ciclista al a) campo de futbol - 400 metros.

La acera actual de 1 m de ancho máximo que pasa a ser 0.66 m donde hay farolas, no admite ni coches de niño ni sillas ni cruzarse dos personas.

El plan de accesibilidad de Plentzia, de set 2006, dice de las aceras de ancho menor a 1,50 m : no cumplen con la Normativa.

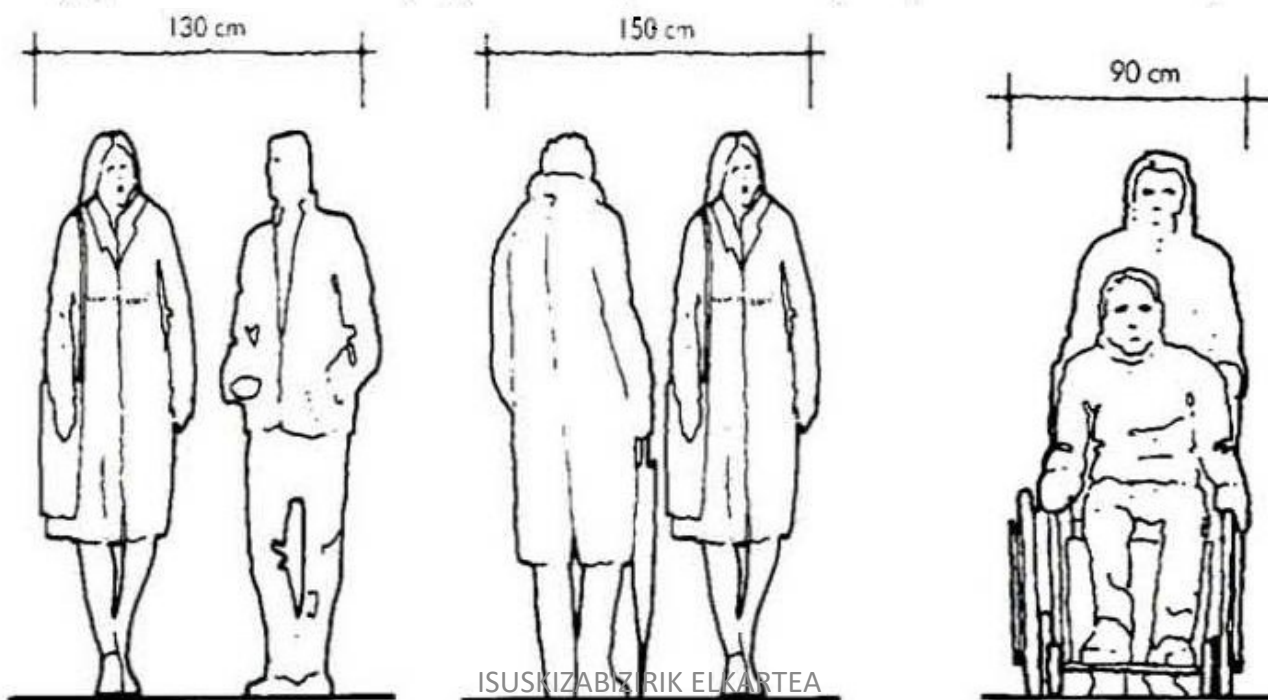
Ni siquiera se han retranqueado algunas farolas, recomendación del plan de accesibilidad.

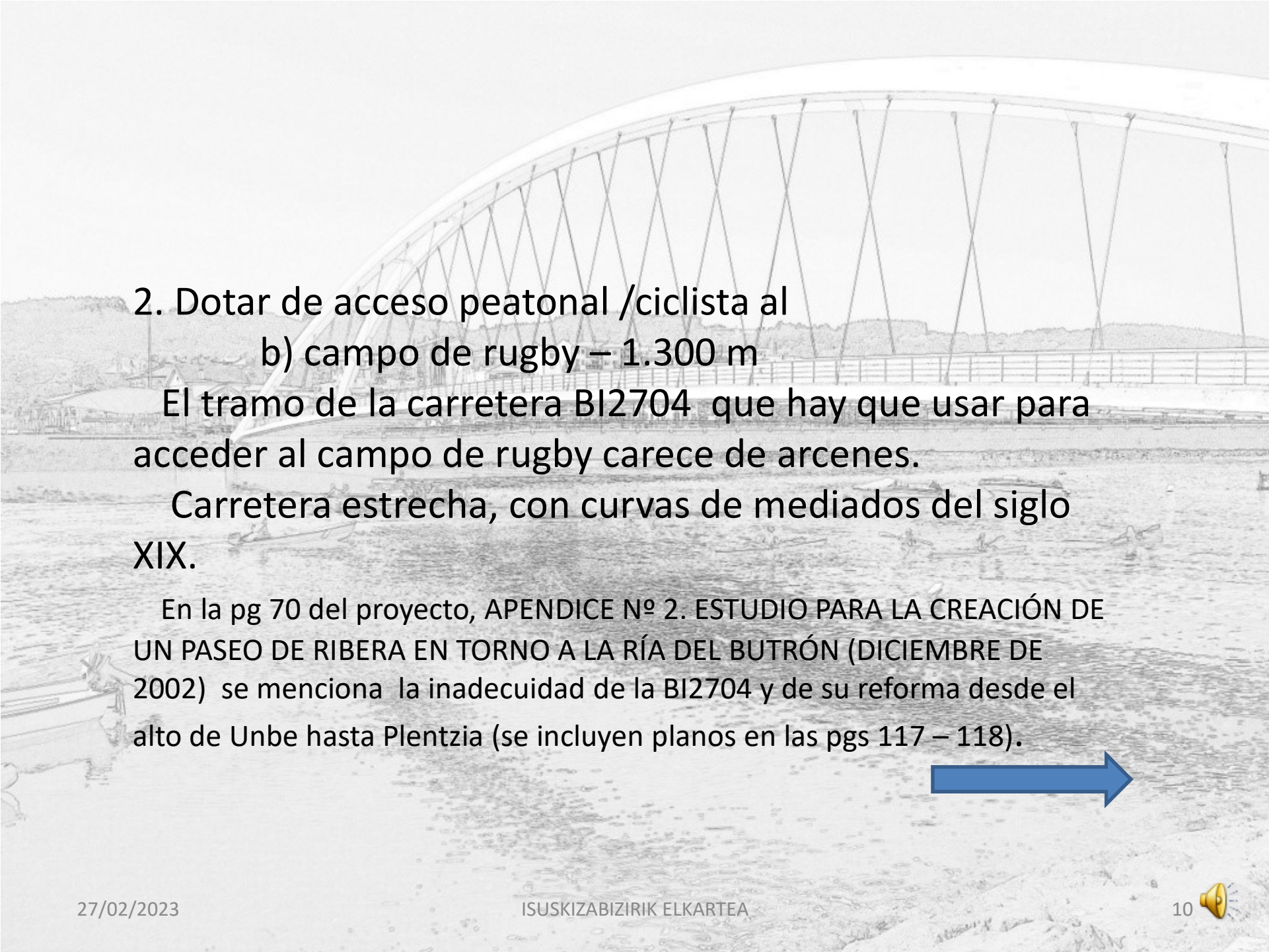


2. Dotar de acceso peatonal /ciclista al a) campo de futbol - 400 metros.

Dimensiones de 2 peatones caminando juntos, 2 peatones cruzándose y persona en silla de ruedas empujada por otra.

Fuente: Manual de vías ciclistas de Gipuzkoa.





2. Dotar de acceso peatonal /ciclista al
b) campo de rugby – 1.300 m

El tramo de la carretera BI2704 que hay que usar para acceder al campo de rugby carece de arcenes.

Carretera estrecha, con curvas de mediados del siglo XIX.

En la pg 70 del proyecto, APENDICE Nº 2. ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE UN PASEO DE RIBERA EN TORNO A LA RÍA DEL BUTRÓN (DICIEMBRE DE 2002) se menciona la inadecuación de la BI2704 y de su reforma desde el alto de Unbe hasta Plentzia (se incluyen planos en las pgs 117 – 118).




Continuando el itinerario por el lado izquierdo, el tramo 7 corresponde a lo que se ha denominado “zona de conflicto”. Esto es debido a que el vial está limitado por el muro de cerramiento de las fincas colindantes sin prácticamente arcén, no siendo posible el paso conjunto de vehículos y peatones. Luego el trazado se desvía por el camino existente entre las dos casas de la curva y que tiene una pendiente del 14% aproximadamente (ANEXO 2, FOTOS 8 y 9).

Como solución a la construcción del Paseo en este tramo, se propone nuevamente ejecutar un voladizo que enlace con el camino, reduciendo su pendiente. Ello conllevará probablemente una actuación previa de expropiación.

El Plan de Carreteras de la Diputación Foral de Bizkaia, entre las actuaciones previstas para el sexenio 2005-2010 incluye la ejecución de la variante de Urduliz y finalización del tramo hasta Plentzia en el Corredor de Unbe. Esto podría traducirse en un mejor acondicionamiento de la zona de conflicto, si el paseo se incluye en el proyecto de construcción correspondiente (ver Apdo. 7, Alternativa 1).




BI2704. No se llevó a efecto esta actuación, cayó en el olvido y parece ser que a nadie le importa mantener esta reliquia del pasado que demasiadas muertes de motoristas ha causado.



2. Dotar de acceso peatonal /ciclista al
c) núcleo urbano de Isuskiza - 3.600 metros.

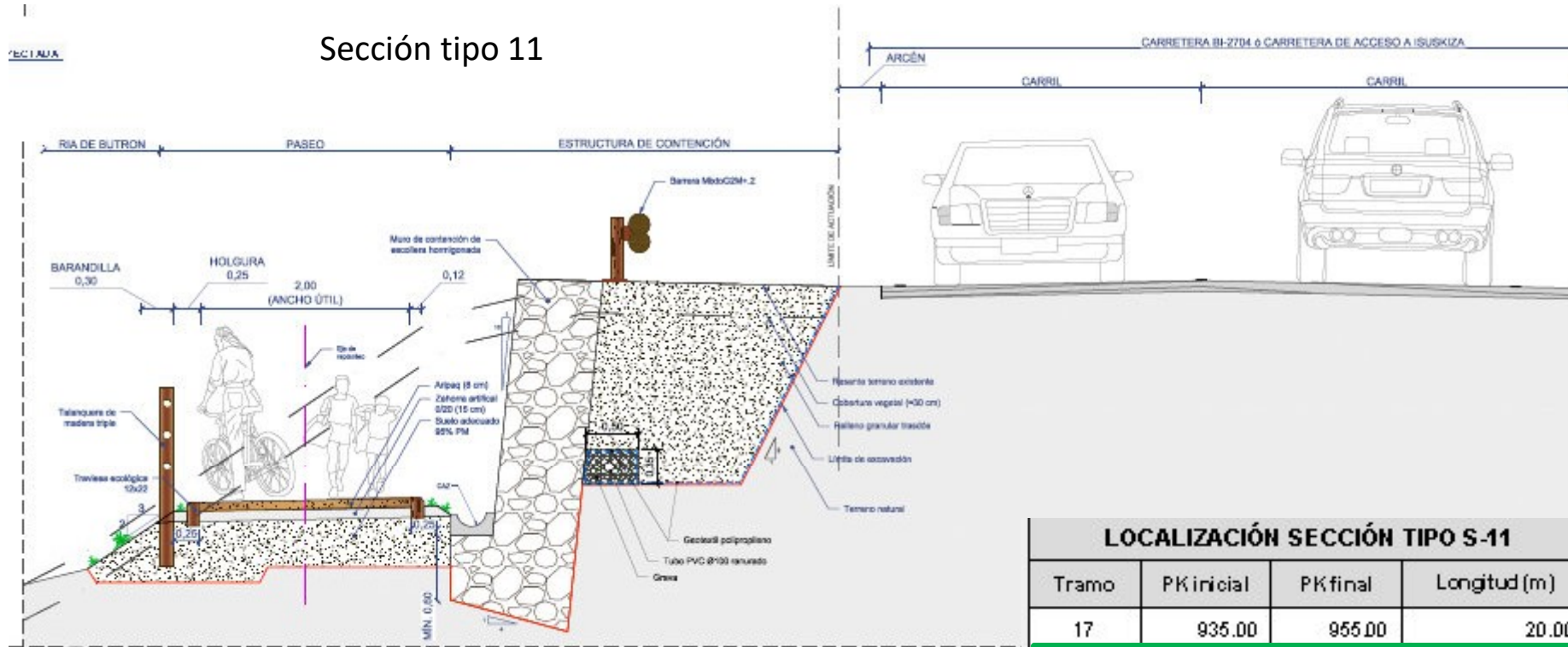
Sin acera en todo el recorrido ni iluminación en gran parte, pasando por la inadecuada BI2704 con el tramo adicional puerta de hierro – campo de rugby



3. Estabilización de la ladera en parte de la carretera de Ardanzas a Isuskiza, desde los pk 1,550 al 2,770 del proyecto, haciendo un total de 950 metros como sigue:

Ejemplos de cortes seccionales del paseo Solución para el paseo en zonas con ladera cedida

Sección tipo 11



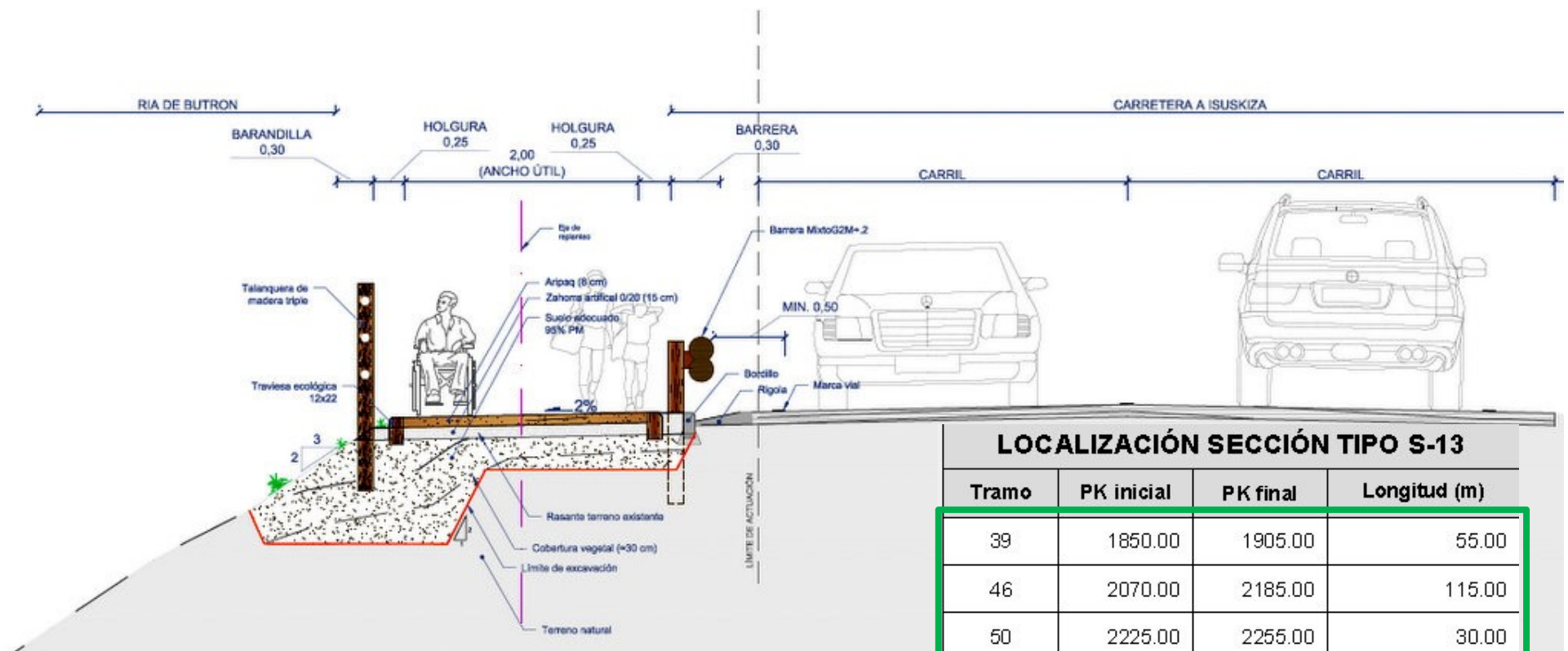
LOCALIZACIÓN SECCIÓN TIPO S-11

Tramo	PK inicial	PK final	Longitud (m)
17	935.00	955.00	20.00
38	1825.00	1850.00	25.00
Longitud total:			45.00

Tramo correspondiente a la
carretera de Ardanzas



Solución para el paseo en zonas con ladera cedida Sección tipo 13

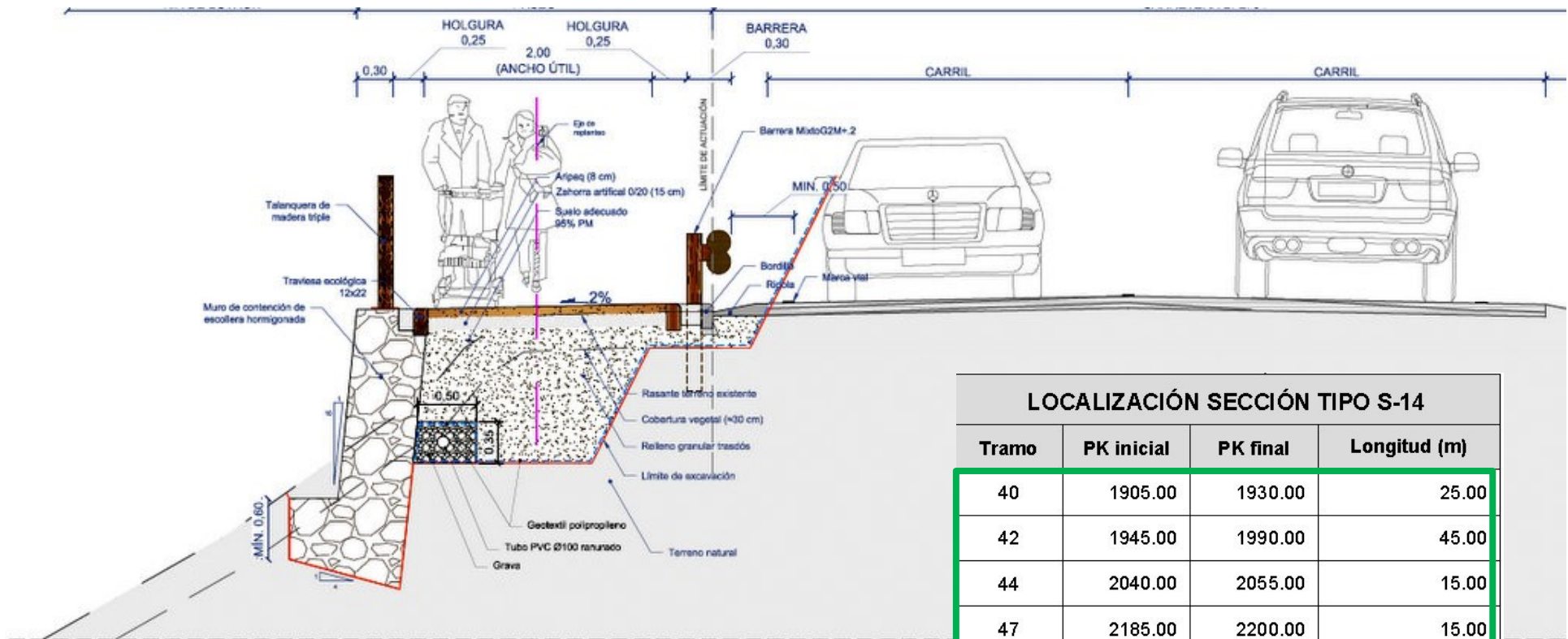


Tramos correspondientes a la
carretera de Ardanzas



LOCALIZACIÓN SECCIÓN TIPO S-13			
Tramo	PK inicial	PK final	Longitud (m)
39	1850.00	1905.00	55.00
46	2070.00	2185.00	115.00
50	2225.00	2255.00	30.00
52	2265.00	2305.00	40.00
54	2325.00	2335.00	10.00
56	2355.00	2415.00	60.00
58	2435.00	2485.00	50.00
60	2635.00	2775.40	140.40
63	4285.00	4355.00	70.00
Longitud total:			570.40

Solución para el paseo en zonas con ladera cedida Sección tipo 14



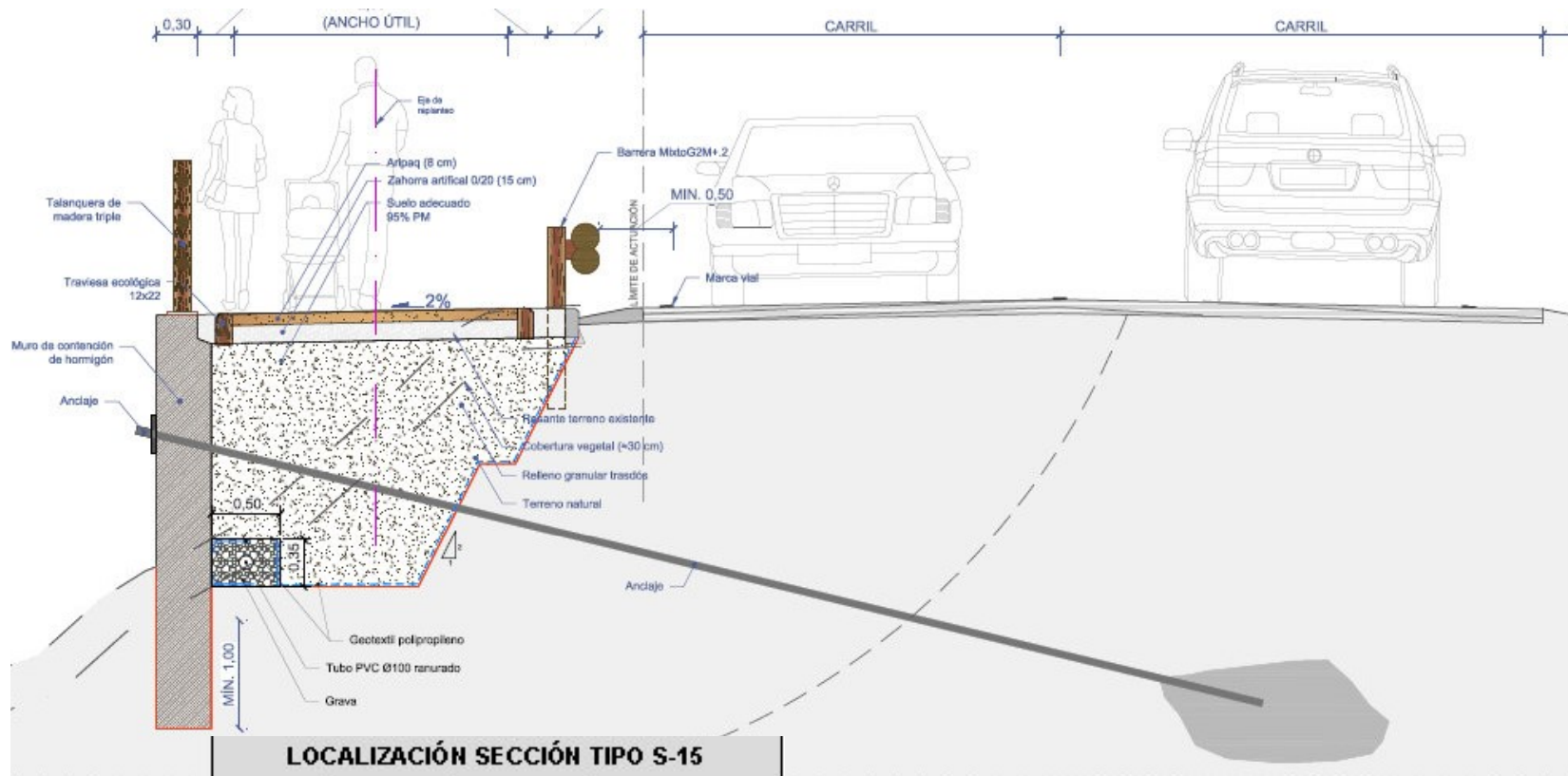
LOCALIZACIÓN SECCIÓN TIPO S-14

Tramo	PK inicial	PK final	Longitud (m)
40	1905.00	1930.00	25.00
42	1945.00	1990.00	45.00
44	2040.00	2055.00	15.00
47	2185.00	2200.00	15.00
49	2210.00	2225.00	15.00
51	2255.00	2265.00	10.00
55	2335.00	2355.00	20.00
57	2415.00	2435.00	20.00
59	2485.00	2635.00	150.00
64	4355.00	4440.00	85.00
Longitud total:			400.00

Tramos correspondientes a la
carretera de Ardanzas



Solución para el paseo en zonas con ladera cedida Sección tipo 15



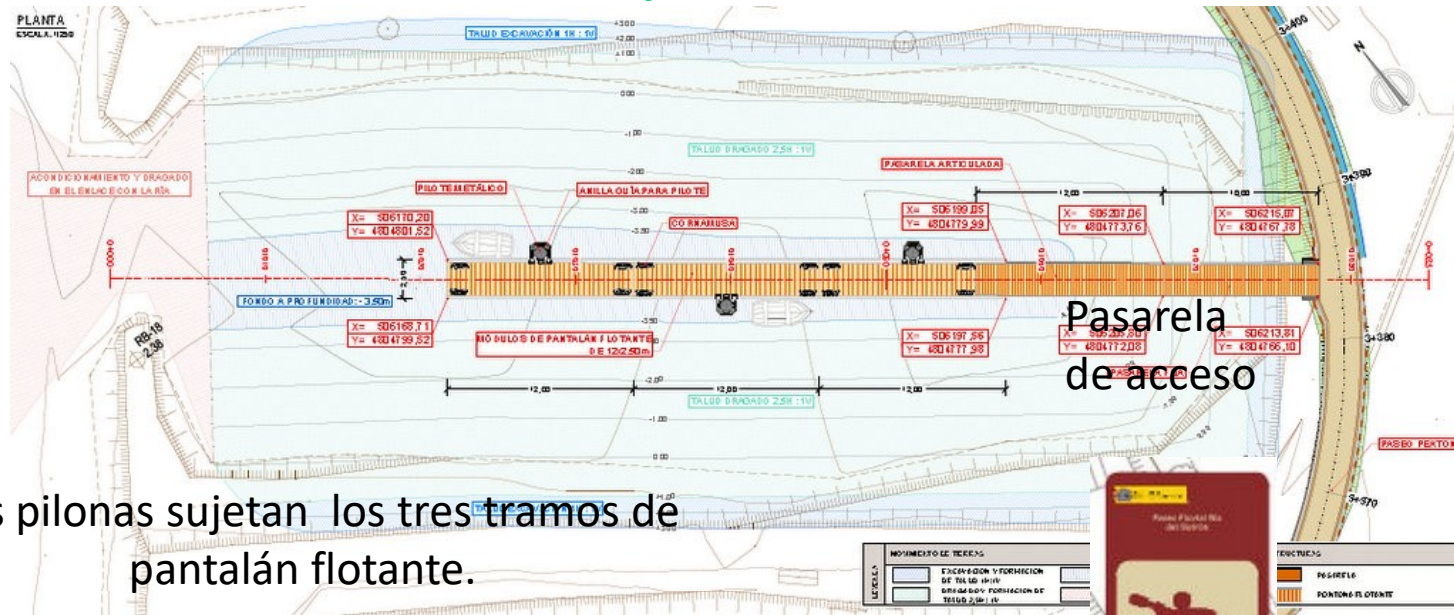
LOCALIZACIÓN SECCIÓN TIPO S-15			
Tramo	PK inicial	PK final	Longitud (m)
41	1930.00	1945.00	15.00
43	1990.00	2040.00	50.00
45	2055.00	2070.00	15.00
48	2200.00	2210.00	10.00
53	2305.00	2325.00	20.00
Longitud total:			110.00

Tramos correspondientes a la
carretera de Ardanzas

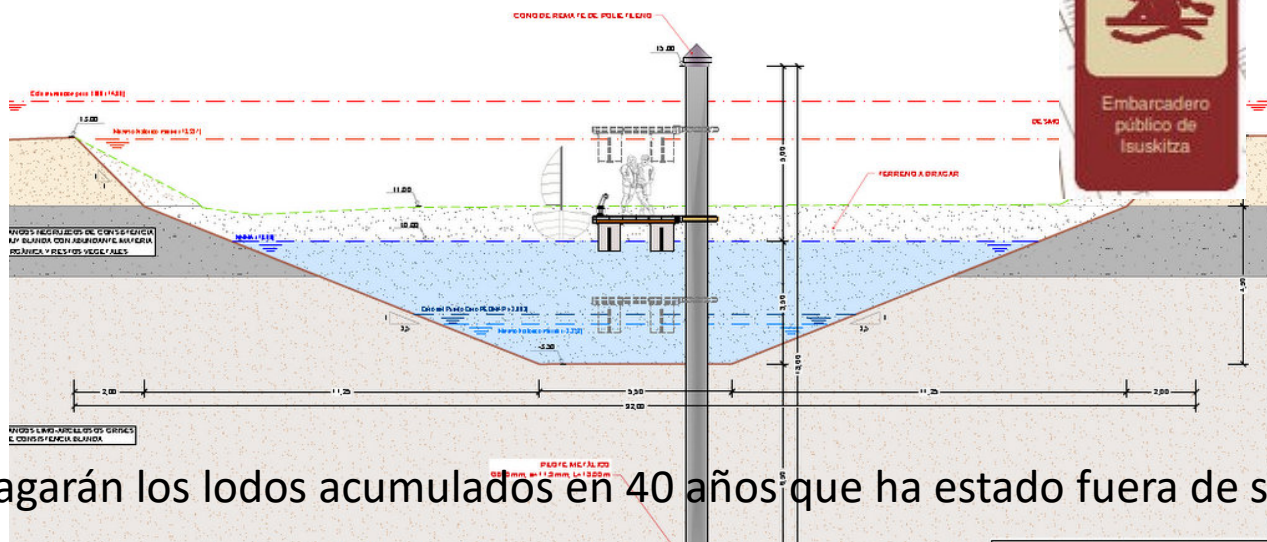
4. Reponer el embarcadero que se llevó la riada de 1983




Nuevo embarcadero público en la dársena existente



Tres pilonas sujetan los tres tramos de pantarán flotante.




Se dragarán los lodos acumulados en 40 años que ha estado fuera de servicio



5. Dotar de acceso peatonal/ ciclista en llano dentro de la Urbanización, desde la zona de adosados llamada Agrupaciones al Club Social / Zona deportiva

- 1.800 metros
- Se evita subir hasta la cota 90 m





6. Facilita el trabajo de los guardas forestales y de URA
Para el control de
furtivismo
fauna salvaje
efluentes aguas sucias
vertidos
construcciones no autorizadas

RESUMIENDO

1. Atractivo turístico.
2. Dotar de acceso peatonal /ciclista al
 - a) campo de futbol.
 - b) campo de rugby.
 - c) núcleo urbano de Isuskiza.
3. Estabilización de la ladera en parte de la carretera de Ardanzas a Isuskiza.
4. Reposición del embarcadero público de Isuskiza .
5. Dotar de acceso peatonal/ ciclista en llano dentro de la Urbanización, desde Agrupaciones al Club Social / Zona deportiva.
6. Facilitar el trabajo de los guardas forestales y de URA